

Magistrada 'emergente' para calificar elección 2024

Claudia Valle Aguilasocho es designada para que el Tribunal afronte calificación de la elección presidencial

Se opta por una magistrada con 3 décadas de experiencia, ampliamente reconocida y que actualmente realiza su labor judicial en Monterrey. **PAG 10**



Valle Aguilasocho se integra a Sala Superior que calificará elección presidencial 2024

El pleno del TEPJF sostuvo un encuentro con la eventual sexta integrante del órgano jurisdiccional

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

El pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sostuvo un encuentro con quien finalmente —después de mencionarse en diversos medios de comunicación— integrará la sexta magistratura de la Sala Superior del órgano jurisdiccional. Se trata de Claudia Valle Aguilasocho, una de las personas de más antiguas en cargos de este nivel. El 17 de marzo de 2016 fue nombrada magistrada presidenta electoral de la Sala Regional Monterrey, de la cual fue su titular hasta marzo de 2019.

Aguilasocho es licenciada en derecho; cuenta con maestría concluida en derecho procesal penal; es diplomada en amparo, en derecho constitucional; en argumentación jurídica y extinción de dominio.

Cursó la especialidad de Secretario de Juzgado, de Tribunal

de Estudio y cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ingresó al Poder Judicial de la Federación en marzo de 1992, como oficial judicial adscrita al Segundo Tribunal Unitario de Circuito con sede en su ciudad natal, Mexicali, Baja California. Fue Actuaría y Secretaria de Juzgado de Distrito mixto y de Juzgado de Distrito Especializado en materia penal y amparo, en el Décimo Quinto y Primer Circuito, con sede en Baja California y en la ciudad de México.

Fue Secretaria de Tesis y Proyectista en Tribunal Colegiado de Circuito Mixto, en el Décimo Segundo Circuito, con sede en Oaxaca de Juárez, Oaxaca; se desempeñó como Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Previo a ser designada Magistrada de Sala Regional por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, ocupaba el cargo

de Secretaria General de Acuerdos de la Sala Superior del propio Tribunal Electoral, nombrada por el Pleno.

En el Tribunal Electoral coordinó políticas de igualdad de género, derechos humanos y derechos de ciudadanía, enfocando las tareas de difusión y de capacitación a una perspectiva pluricultural y de paridad de derechos a grupos en situación de vulnerabilidad, infancia, así como a comunidades y ciudadanía indígena. El uso de lenguaje braille, lenguaje de señas mexicano y la traducción de textos sobre derechos fundamentales en las principales lenguas maternas, dio inicio durante su gestión al ser aprobada la iniciativa por el Pleno de la Sala Superior.

Desde el 17 de marzo de 2016 es Magistrada Electoral de la Sala Regional Monterrey, la cual presidió hasta marzo de 2019.





Claudia Valle Aguilasocho es la sexta integrante.

